

Monitoreo de medios

IG Consultores, contratista para el posicionamiento del CME, realiza dentro de las actividades de la consultoría un monitoreo de medios mensual con el objetivo de mantener informados a los miembros del Comité de lo que continuamente informan e interpretan los medios de comunicación nacionales, de opinión, regionales, portales especializados y redes sociales, del sector extractivo.

Se entregan dos documentos: el primero es un informe de análisis de contenidos cualitativo, su objetivo es tener un panorama general de cómo se está moviendo la industria en el lapso de tiempo que se registran las noticias. Destaca grandes temas sobre lo que más se publica del sector y la información se desagrega con unos comentarios. Adicionalmente se emite un informe cuantitativo para tener otra perspectiva.

A continuación se relaciona

Existe una mejor percepción de la industria petrolera que de la minera

- Las noticias sobre la industria petrolera se centraron sobre la exploración y la explotación, enfatizando la importancia de la autosuficiencia petrolera para el país.
- En general, tienen un tono positivo. Cuando ha sido lo contrario, como sucedió durante los meses de enero y febrero, se han concentrado en la problemática de Pacific Rubiales Energy. Ésta es la única compañía que ha recibido un cubrimiento a todas luces negativo por los conflictos laborales que ha enfrentado así como por las investigaciones tributarias de la cual es objeto.

El cubrimiento del sector minero es básicamente negativo

- Se destacan pocas noticias positivas en relación con la minería.
- Las noticias mineras van desde los accidentes típicos de la pequeña minería al uso de la minería criminal como fuente de financiamiento por parte de las FARC y las bandas criminales. Así mismo se habla del bajo porcentaje de regalías pagado e incluso evasión de impuestos por parte de la gran minería. El cubrimiento de los bajos tributos pagados por la gran minería se origina en manifestaciones del Gobierno. En otras palabras, el Gobierno parece estar caminando una línea tenue entre el apoyo al desarrollo de la gran minería y un intento de reformulación de políticas, que trae consigo una crítica fuerte al sector.

Como un avance importante, se destaca la creciente diferenciación entre minería legal y criminal y entre gran minería y pequeña minería

- El Gobierno nacional ha hecho una serie de pronunciamientos, incluyendo algunos del mismo Presidente Santos, anunciando que la minería criminal se convirtió en un blanco de las fuerzas armadas por su importancia para el financiamiento de los grupos armados ilegales. Desde entonces, los medios han comenzado a utilizar los tér-

minos “minería legal” y “minería criminal”. De igual forma también se advierte un esfuerzo por diferenciar la gran de la pequeña minería.

Se enfatiza la seguridad de las empresas en el sector minero-energético

- El recrudecimiento de los ataques de las FARC contra las empresas petroleras constituyó una de las principales noticias durante los meses de enero y febrero. Por ello, cuando se habló de seguridad, se hizo en relación con la seguridad de las empresas y no de las comunidades. Es decir, el cubrimiento destacó el impacto del conflicto sobre la seguridad de las empresas y no existió razón alguna para cubrir el impacto de las empresas, bien sea negativo o positivo, sobre la seguridad de las comunidades.

Existe una pobre vinculación del discurso de derechos humanos a las problemáticas del sector minero-energético

- Las noticias que cubren el impacto de los proyectos minero-energéticos en las comunidades se plantean desde un punto de vista social y no desde un enfoque de derechos. Es decir, las críticas a las empresas se hacen por lo que sería su falta de conciencia social y no por su posible contribución en la violación de derechos. Sobre decir que los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos de la ONU ni los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos son referentes para la prensa.

El discurso de la defensa ambiental se posiciona

- Adquiere fuerza en Colombia un movimiento ambiental cuyo cubrimiento se enfocó, en enero y febrero, hacia los sectores minero y eléctrico. Es importante destacar que este movimiento se acopla al movimiento internacional en contra de la minería a cielo abierto y varios casos colombianos fueron reportados en páginas Web y medios por fuera del país.

La movilización contra proyectos minero-energéticos se da cada vez más a través de las redes sociales

- Los defensores ambientales utilizan Facebook y Twitter para divulgar videos, fotos y denuncias de las comunidades afectadas. El caso emblemático en febrero fue el de la represa de EMGESA en Quimbo, que desviaría el Magdalena. Un periodista publicó en Twitter un video sobre la conducta de la Policía durante una protesta y ello llevó a su cubrimiento nacional.

Existe una ventana de oportunidad para reposicionar a la minería responsable y otras empresas del sector minero-energético

- “Necesitamos empresas públicas abiertas al escrutinio de los mercados y empresas privadas abiertas al escrutinio social”, afirmó Mauricio Cárdenas ministro de Minas y Energía. El cubrimiento de la mayor parte de las empresas mineras es tan negativo que aquellas que actúen con responsabilidad podrían obtener un mayor reconocimiento en contraste.

Análisis cuantitativo

1. Empresas o gremios pertenecientes al CME (2)

- Ecopetrol
- ACP
Noticias con "enfoque positivo" (1)
Noticias con "enfoque negativo" (2)

2. Empresas o gremios no pertenecientes al CME

- Pacific Rubiales
- Hocol
- Sicim
Noticias con "enfoque positivo" (2)
Noticias con "enfoque negativo" (1)

3. Sector minero-energético

Petróleo (16)
Minería (17)
Electricidad (0)

4. Sector petrolero

- Petróleo y seguridad (1)
Petróleo y derechos humanos (0)
- Conflicto laboral (4)
- Petróleo y medio ambiente (5)
- Contratistas (2)
- Generalidades del sector en temas como metas de producción, marco legal y desarrollo sostenible (6)

5. Sector minero

Minería y seguridad (4)
- Gran minería y seguridad (1)
- Pequeña minería y seguridad (2)
- Minería ilegal y seguridad (1)
- Minería y derechos humanos (0)
- Gran minería y derechos humanos (0)
- Pequeña minería y derechos humanos (0)
- Minería ilegal y derechos humanos (0)
Minería y medio ambiente (2)
- Gran minería y medio ambiente (1)
- Pequeña minería y medio ambiente
- Minería ilegal y medio ambiente (1)
- Contratistas (0)
- Marco legal (8)

6. Sector eléctrico (0)

Electricidad y seguridad
Electricidad y derechos humanos
Conflicto laboral
Contratistas

El segundo documento corresponde a un archivo en Excel y es la matriz donde se relacionan las noticias con los siguientes criterios:

- Fecha
- Título de la nota
- Lead
- Medio
- Link donde se encuentra el desarrollo completo de la información
- Sección
- Redactor

Anexo número 1.

Nuevo logo para el CME

IG ha preparado 19 opciones de nuevo logo para el CME. Las observaciones generales han sido las siguientes:

- La parte gráfica no debe asemejarse a la de Naciones Unidas o Pacto Global.
- La tipografía moderna no funciona, se sugiere una más tradicional porque cualquiera de los miembros del Comité se puede sentir mejor identificado.
- En una de las propuestas se incluyó el tricolor nacional pero las proporciones no eran correctas y tiende a confundirse con la bandera de Venezuela o Ecuador, por ejemplo.
- Por unanimidad se decidió el nombre del Comité así: "CME–Seguridad y Derechos Humanos". Se mantiene la sigla del CME porque ya tiene posicionamiento y debe ser visible.

Finalmente se propuso alinear primero el discurso para tener conceptos claros y unificados y que el logo recoja correctamente la filosofía del Comité.

Discurso

IG presentó al secretario del Comité una propuesta de estructura de discurso. Se estableció la estructura y definieron mensajes claves. Está en proceso de elaboración. Cuando IG tenga el aval se presentará el documento a los miembros del grupo de trabajo de Comunicaciones a través de visitas personalizadas, donde se pondrá a consideración para recibir los ajustes que consideren pertinentes.